



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Podador de Olivos

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** AGRARIA

Área Profesional: FRUTICULTURA

2. **Denominación del curso:** PODADOR DE OLIVOS

3. **Código:** AAFR31

4. **Curso:** ESPECÍFICO

5. **Objetivo general:**

Realizar la poda de formación, fructificación y mantenimiento de olivos, en los distintos sistemas y épocas.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación Universitaria (preferentemente Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad Hortofruticultura y Jardinería) o capacitación profesional equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

3 años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico:

Formación metodológica o experiencia docente..

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Certificado de escolaridad o nivel de conocimientos equivalentes.

7.2. Nivel profesional o técnico:

No se precisan conocimientos técnicos específicos.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

Se recomienda que el número de alumnos no sea superior a 15

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Poda de olivos.

10. Duración:

Prácticas.....	45
Conocimientos profesionales	20
Evaluaciones	5
Total	70 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: el aula deberá tener una superficie mínima de 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).
- Mobiliario: El aula estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Aula de 70 m² con tomas de agua y boca de incendios.
- Iluminación natural.
- Ventilación: cuatro renovaciones hora.
- Acometida eléctrica : Toma de corriente de 220 V a 12 Kw.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estará preparado de forma que permita la realización de las prácticas.
- Condiciones ambientales: de 18^o a 21^o C.

11.3. Otras instalaciones:

- Monte o parcela/s que han de constar de una parte con masa forestal ya formada (para prácticas de desbroce, poda, aclareos, etc.) y otra parte libre de vegetación (para prácticas de replanteo, siembra, plantación, etc.)
- Almacén: 20 m²
- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación
- Una secretaria.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. Equipo y material:

12.1. Equipo:

- 1 Tractor de 60-80 C.V. de potencia , motor diesel de 4C y 4T. Con sistema de enganche de aperos o máquinas de arrastre, semisuspendidas y tripuntal, t.d.f. independientes a 540 y 1.000 r.p.m., dirección hidráulica y cabina de seguridad.
- 1 Equipo de poda neumático.
- 4 Tijeras neumáticas.
- 1 SERRUCHO neumático.
- Sierras y hachas.
- 1 Remolque .
- 2 Motosierras medianas (50 cc. aprox.)

12.2. Herramientas y utillaje:

- 15 Tijeras normales de una mano.
- 15 Tijeras de podar a dos manos..
- 15 Pares de guantes.
- 1 Juego de herramientas.
- 1 Bomba de repostado.
- 1 Bomba de engrase.

Y en general, los necesarios para realizar las prácticas por los alumnos de forma simultanea.

12.3. Material de consumo:

- Productos desinfectantes.
- Productos fitosanitarios.
- Combustibles y lubricantes.

Y en general se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico:

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección:

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las norma legales al respecto.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo:

PODA DE OLIVOS

15. Objetivo del módulo:

Realizar la poda de formación, fructificación y mantenimiento de olivos, en los distintos sistemas y épocas.

16. Duración del módulo:

70 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicación de los principios generales de la poda.
 - Reconocimiento de las distintas partes del olivo.
 - Aplicación de normas básicas de la poda de cortes y control de vigor.
 - Desinfección de herramientas de podar y protección de cortes.
- Identificación de formaciones vegetativas y fructíferas.
 - Reconocimiento de los diferentes tipos de ramas, ramos y brotes
 - Reconocimiento de los diferentes tipos de yemas.
 - Diferenciación de los distintos estadios fenológicos en plantaciones de olivos.
- Aplicación de técnicas de poda de formación libre.
 - Poda de formación con un sólo tronco.
 - Poda de formación con varios troncos.
- Aplicación de técnicas de poda de formación en palmeta.
- Aplicación de las técnicas de poda en formaciones intensivas.
- Aplicación de técnicas de poda de fructificación y renovación.
 - Poda de fructificación y renovación en olivos
- Aplicación de las normas de seguridad e higiene en la poda.
 - Utilización del equipo de protección.
- Aplicación de los principios generales de poda.
 - Reconocimiento de las distintas partes del olivo.
 - Aplicación de las normas básicas de la poda, de cortes y de control del vigor.
 - Desinfección de herramientas de podar y protección de los cortes.
- Identificación de formaciones vegetativas y fructíferas.
 - Reconocimiento de los distintos tipos de ramas, ramos y brotes.
 - Reconocimiento de los distintos tipos de yemas.
 - Diferenciación de los distintos estadios fenológicos en plantaciones de olivos.
- Aplicación de técnicas de poda de formación libre.
 - Poda de formación con un sólo tronco.
 - Poda de formación con varios troncos.
- Aplicación de técnicas de poda de formación en palmeta.
- Aplicación de las técnicas de poda en formaciones intensivas.
- Aplicación de técnicas de poda de fructificación y renovación.
 - Poda de fructificación y renovación en olivos

- Aplicación de las normas de seguridad e higiene en la poda.
 - Utilización del equipo de protección.

B) Contenidos teóricos

- Principios generales de la poda.
 - Estructura y morfología del olivo.
 - Crecimiento de la parte aérea.
 - Períodos anuales de vegetación.
 - Ciclo vegetativo.
 - Bases biológicas de la poda del olivo.
 - Bases agronómicas de la poda del olivo.
 - Tipos y sistemas de poda
 - Normas básicas de la poda para conseguir el equilibrio entre vegetación y producción.
 - Equipos manuales y mecánicos de poda.
 - Equipos de recolección de brotes y ramas.
 - Desinfección de herramientas.
 - Época de poda.
 - Turno de poda.
- Formaciones vegetativas y fructíferas en el olivo.
 - Tipos de yemas.
 - Ramas, ramos y brotes.
- Técnicas de poda de formación en formaciones libres.
 - Poda a un sólo tronco.
 - Poda con varios troncos.
- Poda en palmeta.
- Poda en plantaciones intensivas.
- Poda de fructificación y renovación.
 - Poda de producción: Concepto. Volumen óptimo de copa. Cortes aconsejables. Poda de producción en plantaciones intensivas.
 - Poda de renovación Sistema Jaén.
 - Poda de renovación con afrailado.
 - Poda de renovación de plantaciones intensivas.
- Normas de seguridad e higiene en la poda.
 - Equipos de protección del podador.
 - Primeros auxilios.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Habilidad en el uso de las herramientas par realizar la poda.
- Orden en la ejecución de las tareas.
- Precisión en el uso de las tijeras neumáticas.